

De conformidad a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del 2015 (dos mil quince) en el punto 6 (seis) se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes y de conformidad a la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento Número 5 celebrada el 17 de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis) en el punto 39 (treinta y nueve) se modificaron la integración de las Comisiones, por lo cual se acredita formalmente la legalidad y la formalidad.

Conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37, 38 fracción XIX, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco

En Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00, doce horas del día 03 de Mayo del 2016, en la Sala de Juntas María Elena Larios ubicada en la Planta Baja del Recinto de la Presidencia, ubicada en Av. Cristóbal Colón número 62, del Centro Histórico, previamente convocados en tiempo y forma, se llevó a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia Permanente del Rastro, con la asistencia de los integrantes que a continuación se mencionan.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS (Regidor Presidente de la Comisión)

C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS (Regidor integrante Vocal de la Comisión)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día

### **1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.**

Se declara que existe quórum para realizar la Segunda Sesión de la Comisión de Rastro, haciendo constar la asistencia de todos los integrantes de la misma.

### **2.- Lectura y aprobación del orden del día**

De acuerdo a la votación realizada por integrantes presentes en el acto, se aprueba por unanimidad el orden del día, con la dispensa de la lectura, por así contar en la convocatoria correspondiente.

### **3.- Conclusiones de las Reuniones de Trabajo con los Sectores Involucrados.**

El Presidente de la Comisión Edilicia Permanente del Rastro Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, el uso de la voz, dio lectura a la relatoría de las reuniones de trabajo que se realizaron con los sectores involucrados.

### **4.- ACUERDOS.**

**4.1.- Realizar la Tercera Sesión de la Comisión del Rastro, con la asistencia del C. ENRIQUE SALAZAR MENDOZA, Coordinador del Rastro Municipal y el MVZ LUIS JAVIER FRANCO ALTAMIRANO, Coordinador de Salud Animal.**

**4.2.- Realizar la Cuarta Sesión de la Comisión del Rastro, con la asistencia de 3 representantes de la Asociación del Introdutores y Tablajeros y 3 representantes del Sindicato del Rastro.**

**4.- Clausura**

No habiendo más asunto a tratar se levanta la presente, siendo las 12:30 horas del mismo día de la fecha, firmando los que en ella participaron.

**Sala María Elena Larios de la Presidencia Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco a 03 de Mayo del 2016.**

**LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS**

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente  
Rastro

**CD. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS    C. JUAN MAUEL FIGUEROA BARAJAS**

Vocal integrante

Vocal integrante